



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA OFICINA DE EGRESADOS

FECHAS DE GRADOS PÚBLICOS DICIEMBRE 2019

Teniendo en cuenta los diferentes inconvenientes de orden público que se han presentado en la ciudad, y pensando en el bienestar de la comunidad académica republicana se reprograman las fechas de grado para el mes de diciembre.

Agradecemos su comprensión y colaboración

Fechas y Proceso de Grado Público para Pregrado y Posgrado

Nota: Al realizar su proceso de grado; en su calidad de estudiante de la corporación debe haber terminado satisfactoriamente y en su totalidad todos los requisitos académicos para la obtención del título profesional tal como lo indica el reglamento en el art. 76; esto es: pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema), preparatorios, opción de grado, saber pro y competencias de inglés; de igual manera estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.

Tenga en cuenta seguir los pasos en cada una de las fechas estipuladas dentro del mes correspondiente al que se va a graduar, estas fechas aplican tanto para pregrados como para posgrados, la única fecha que va a cambiar es la de realización de la ceremonia de grado.

Cuarta Ceremonia de grado público a realizarse en el mes de Diciembre 2019

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se debe realizar del 05 de noviembre al 09 de noviembre

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional ya sea pregrado o posgrado).

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se debe realizar del 12 de noviembre al 16 de noviembre



(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS:** se debe realizar del 18 de noviembre al 27 de noviembre

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO:** se debe realizar del 28 de noviembre al 05 de diciembre

(Una vez cancelados la paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 11 de diciembre

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se informará la hora de la ceremonia de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregan invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 19 de diciembre para posgrados y 20 de diciembre para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)